



UNIVERSITY
NETWORK
FOR HUMAN
RIGHTS



CELS
CENTRO DE ESTUDIOS
LEGALES Y SOCIALES



Declaración oral

Punto 4 : Debate General

45º periodo de sesiones del Consejo de derechos humanos de la ONU

Violaciones de los derechos humanos en Bolivia

Gracias señora presidenta,

La Asociación Internacional de Juristas Demócratas (AIJD), la Asociación Pro Derechos Humanos Bolivia, el Centro Europa Tercer Mundo (CETIM), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Red Andina de Información y de la Red Universitaria para los Derechos Humanos, recuerdan que más de diez meses se pasaron desde la ruptura institucional en Bolivia y manifiestan su preocupación ante las continuas violaciones de los derechos humanos en el país.

El gobierno de facto boliviano no ha permitido que se avance en la investigación de los asesinatos, torturas, detenciones arbitrarias, represión a la protesta y ataques a radios comunitarias ocurridas en noviembre de 2019. Al contrario, profundiza mes a mes la persecución política en el país, abiertamente instigada y defendida por autoridades del gobierno, como el señor Arturo Murillo.

Se han iniciado causas contra más de 150 personas vinculadas al Movimiento al Socialismo (MAS) por delitos graves y poco definidos, como terrorismo y sedición, con fuertes indicios de irregularidades. El expresidente Evo Morales por ejemplo, está acusado de terrorismo en una causa manifiestamente infundada. A su apoderada Patricia Hermosa, estando embarazada, se la mantuvo en prisión preventiva durante varios meses sin haber cometido ningún delito, situación que le provocó un aborto. La presidenta del Senado y el presidente de Diputados, ambos del MAS, han sido procesados por incumplimiento de funciones en juicios arbitrarios.

Durante este periodo se realizaron detenciones arbitrarias de líderes sociales, sindicales y campesinos por expresarse contra el gobierno y organizar protestas. El panorama se agrava con la presencia de grupos civiles armados, como la Resistencia Juvenil Cochala, que actúan con creciente impunidad y complicidad policial vigilando, amenazando, agrediendo, hasta torturando y matando por razones políticas.

Las estrategias y prácticas de este gobierno no demuestran una voluntad de conducir el país hacia la democracia y la paz social, sino más bien de impedir la oposición política por la fuerza.

Bolivia debe elegir dentro de un mes su próximo gobierno, luego de una grave interrupción en el proceso democrático. Urgimos al gobierno de facto de Bolivia de poner fin a toda persecución política, condición ineludible para la realización de elecciones libres, transparentes y democráticas. Demandamos igualmente al Consejo de derechos humanos, a sus órganos y mecanismos, monitorear la situación en el país hasta el retorno de la democracia y la obtención de justicia por las violaciones cometidas.

Muchas gracias por su atención.

Ginebra, 25 septiembre 2020